



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y
BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE:	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio:	PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P.	45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO:	33666011
RFC:	CIZ060810FL4
AREA:	SECCIÓN PLANTAS SUR

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
15.10.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
08.10.2019	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

3	31	M	2471010046	9TUBO ACERO AL CARBON DE 12" 5 TRAMOS DE TUBO ACERO AL CARBON CON COSTURA Y ESPESOR DE (.406 MM)LISO CED-40. DE 12" DE DIAMETRO y UNA LONGITUD TOTAL DE 6.20 METROS CADA UNO.	10063594	2,270.03	70,370.93
---	----	---	------------	--	----------	----------	-----------

No. Proveedor Gobierno del Estado: P11312
Requiere Anticipo: NO

Pedido por el concepto de arrendamiento: NO

Plazo y condiciones de pago:

- a) El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción en Oficialía de Partes de cada factura que ampare el suministro del producto ya entregado.
- b) Deberá presentar los siguientes documentos: Tres impresiones de la factura digital y número del pedido (orden de compra). Para tal efecto, el "Proveedor" al que se le adjudique el pedido o contrato presentará las facturas que amparen el bien o servicio recibidos por el personal del almacén del SIAPA. La factura deberá de incluir la leyenda: pago en una sola exhibición, método de pago y régimen de ley. Además debe enviar la factura digital en dos archivos: PDF y XML al correo facturaciondigital@siapa.gob.mx donde será validado por la Sección de Egresos y Control Presupuestal SIAPA.



SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.

RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO

ORDEN DE COMPRA

4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA

CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y

BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio: PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P. 45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO: 33666011 FAX:
RFC: CIZ060810FL4 No. PROVEEDOR: 105131
AREA: SECCIÓN PLANTAS SUR

FECHA DE ENTREGA

15.10.2019

CONDICIONES DE PAGO

dentro de los 30 días sin DPP

FECHA DE ELABORACION

08.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

~~Avila Camacho~~
Javier Mina 354

C.P. 45160, Zapopan, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

c) El horario de recepción de las facturas es de lunes a viernes
de 8:00 a 15:00 hrs.

d) Los trámites de recepción de la factura se realizarán en
OFICIALIA DE PARTES ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las
Conchas, Guadalajara, Jalisco.

Causales de Rescisión Contractual:

a) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los
términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al
respecto en el pedido y/o contrato.

b) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del
proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la
calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.

c) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las
características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o
servicios a ser proporcionados.

d) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en
el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser
proporcionados.

e) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de
verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se
trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionado

f) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.

RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO

ORDEN DE COMPRA

4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA

CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y

BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE:	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio:	PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P.	45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO:	33666011
RFC:	CIZ060810FL4
AREA:	SECCIÓN PLANTAS SUR
FAX:	
No. PROVEEDOR:	105131

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
15.10.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
08.10.2019	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.

g) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.

h) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.



SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.

RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA

CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y
BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio: PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P. 45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO: 33666011 FAX:
RFC: CIZ060810FL4 No. PROVEEDOR: 105131
AREA: SECCIÓN PLANTAS SUR

FECHA DE ENTREGA

15.10.2019

CONDICIONES DE PAGO

dentro de los 30 días sin DPP

FECHA DE ELABORACION

08.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

~~Avila Camacho~~
Javier Mina 354

C.P. 45160, Zapopan, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los
"bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del
proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o
contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)

% DE LA PENA

CONVENCIONAL

De 01 uno hasta 03 tres
ciento

8% ocho por

De 04 cuatro hasta 06 seis
ciento

9% nueve por

De 07 siete hasta 10 diez
por ciento

10% diez

De 11 once días de atraso en adelante.

Se podrá rescindir el

contrato a criterio de la Convocante.

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de
incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y
o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de
los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

a) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado,
por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su
caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los
documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un



SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.

RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO

ORDEN DE COMPRA

4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA

CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y

BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio: PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P. 45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO: 33666011 FAX:
RFC: CIZ060810FL4 No. PROVEEDOR: 105131
AREA: SECCIÓN PLANTAS SUR

FECHA DE ENTREGA

15.10.2019

CONDICIONES DE PAGO

dentro de los 30 días sin DPP

FECHA DE ELABORACION

08.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Avila Camacho
Javier Mina 354

C.P. 45160, Zapopan, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.

c) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:



SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.

RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO

ORDEN DE COMPRA

4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA

CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y

BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio: PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P. 45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO: 33666011 FAX:
RFC: CIZ060810FL4 No. PROVEEDOR: 105131
AREA: SECCIÓN PLANTAS SUR

FECHA DE ENTREGA

15.10.2019

CONDICIONES DE PAGO

dentro de los 30 días sin DPP

FECHA DE ELABORACION

08.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

~~Avila Camacho~~
Javier Mina 354

C.P. 45160, Zapopan, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiese corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato cuando el importe de la orden de compra o pedido sea superior a los 5,500 salarios mínimos, en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una Institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las dos opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contados



SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y
BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMBRE:	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio:	PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P.	45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO:	33666011
FAX:	
RFC:	CIZ060810FL4
AREA:	SECCIÓN PLANTAS SUR

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
15.10.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
08.10.2019	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del SIAPA.
(Retirar si no se pidió garantía en el contrato original y dejar si se pidió y solicitar también fianza de garantía)

Vigencia del pedido o contrato: Al 31 de diciembre de 2019 a partir de la fecha de firma del pedido.

Aspectos y Requisitos Adicionales: NINGUNO.

Fecha del fallo: 07 de octubre de 2019.

Procedimiento de: Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia del Comité 1 para la adquisición de: "TUBO DE ACERO".

SIRVASE FACTURAR A NOMBRE DE S.I.A.P.A. (ORIGINAL Y 2 COPIAS)

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	70,370.93
IVA	11,259.35
T O T A L	81,630.28



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046693

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y
BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMBRE:	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV
Domicilio:	PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO 35 ARROYO HONDO
C.P.	45180, ZAPOPAN, JAL
TELEFONO:	33666011
FAX:	
RFC:	CIZ060810FL4
AREA:	SECCIÓN PLANTAS SUR
No. PROVEEDOR:	105131

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
15.10.2019	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
08.10.2019	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

Importe Total en Letra: (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA MXN 28 / 100.)

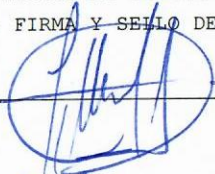
El proveedor será responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y/o servicios, o cualquier otro incumplimiento en que hubieren incurrido en los términos del pedido o contrato.

COTIZO:

DIEGO ARMANDO REYES LOPEZ

ESTE PEDIDO SE HACE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL NUMERO DE CONTROL INTERNO SAP (232/2019).

RECIBI DE CONFORMIDAD
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA


Rodrigo Mora
Director